

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS  
PARA LA HISTORIA DE LA  
GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE

VIRGINIA GUEDEA  
ALFREDO ÁVILA

TOMO I



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
2007

## NÚMERO 184

Contestación de don José de la Cruz al anterior, dando algunas órdenes y aviso de que remite recursos (minutas autógrafas del general Cruz)

Al capitán don Bernardo de Salas en 9 de febrero de 1811.- He recibido el oficio de vuestra merced de ayer participándome la entrada en San Blas con las tropas de su mando, y quedo por el enterado de todas las diligencias, y reconocimientos que ha practicado vuestra merced en el poco tiempo que había mediado desde su llegada a la hora de escribirme. Reconozco por todo la eficacia y celo de vuestra merced que se aumenta a proporción que tiene ocasiones de acreditarlo.

Ayer di orden que saliesen a ese apostadero todos los individuos que componen el Ministerio de Marina, e igual prevención hice a los demás que se hallan aquí, y tienen su destino en esa villa. Espero que en el día de mañana quedarán todos en camino para servir sus empleos, y auxiliar a vuestra merced en sus ramos respectivos.

Acabado que sea el arreglo de este pueblo me pondré en marcha para ese puerto, y desearía tener a mi llegada noticias exactas de todo lo conveniente para resolver prontamente y no detenerme sino horas: pues conviene mi regreso a Guadalajara a arreglar aquella ciudad.

Téngame vuestra merced una lista individual de todos los rebeldes presos, y con notas marginales de sus destinos o empleos en la gavilla rebelde, pues es necesario hacerlos ahorcar al momento.- Dios, etcétera.

A don Bernardo de Salas.- Tepic 9 de febrero 1811.- Con el capitán remito a vuestra merced cuatro mil pesos para que distribuya los tres mil quinientos al batallón de su mando,

por buena cuenta de sus haberes en el corriente mes y entregue los quinientos restantes al capitán don Luis Quintana para la tropa de caballería de su mando por igual buena cuenta.

Considero que con los 3,500 pesos referidos y los 600 que recibió en Ixtlán tendrá suficiente para su haber y aún es regular que sobre alguna cantidad; por si así no fuere avíseme vuestra merced para tener a disposición del oficial habilitado lo que faltare.

LA EDICIÓN DEL TOMO I ESTUVO A CARGO DE

Edna Sandra Coral Meza  
Rosa América Granados Ambriz  
Raquel Güereca Durán  
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado  
Adriana Fernanda Rivas de la Chica  
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO PAPIIT IN402602